

ANEJO 1: PAISAJE

1. EL PAISAJE COMO RECURSO

El paisaje es un valor que pertenece a los ciudadanos, que han desarrollado sus vidas en contacto con él. El paisaje encierra una tremenda información histórica, prehistórica y cultural, y como tal, es parte del patrimonio de los individuos que viven en él.

Además, los paisajes con ciertos rasgos de naturalidad, cromatismo, textura, etc. cumplen una serie de funciones de tipo psicológico, jugando un importante papel en el desarrollo personal y descanso de los ciudadanos.

Por último, el paisaje no deja de ser un **recurso económico**, es decir, un bien escaso que es susceptible de formar parte de la economía de un lugar. Por todo ello, los paisajes de calidad han de ser preservados. Motril basa su economía, entre otras cosas, en el turismo, que es un sector de producción que explota bienes de situación y que genera lo que se denomina rentas de situación. Las demandas se centran en las proximidades de playas y en los entornos ambientales de calidad. En España, el 90% del sector turístico se localiza en zonas con paisajes sobresalientes ajenos a lo urbano y lo industrial. En estudios realizados en nuestra comunidad autónoma sobre los motivos de elección de nuestra comunidad como lugar de vacaciones se obtuvo la jerarquización siguiente: Clima y sol, monumentos y cultura, paisaje y playas, experiencias satisfactorias de conocidos, carácter de la gente.

Quiere decir que es necesario tener conciencia de cuáles son las zonas con mayor calidad paisajística en Motril, a fin de planificar correctamente sus usos, potenciarlos, diversificar la economía aprovechando estos recursos locales y protegiendo estas zonas frente aquellas actividades que más impactan sobre el paisaje.

2. UNIDADES DE PAISAJE Y SU VALORACIÓN.

2.1 METODOLOGÍA EMPLEADA.

La descripción de la metodología y propuesta de valoración de unidades de paisaje se han basado en el trabajo de Illana, F. (1999), aunque las grandes unidades paisajísticas han sido redefinidas por nuestro equipo, tras el trabajo de campo realizado y el análisis de las cuencas visuales.

Para diagnosticar las unidades de paisaje del municipio se han tenido en cuenta:

- Calidad visual: singularidades, topografía y exposición, hidrología, vegetación, usos, intrusiones, contraste medio/actuaciones humanas, características organolépticas.
- Fragilidad frente a las agresiones: elementos presentes en el medio que pueden minimizar la distorsión generada por acciones antrópicas: textura, contraste cromático, presencia de líneas visuales, complejidad topográfica, exposición y pendientes, vegetación.

El método de evaluación ha sido el de **agregación ponderada** sobre unidades territoriales definidas, evaluándose los factores calidad y fragilidad (valores entre 0 y 10), obteniéndose un **índice global de calidad paisajística**.

2.2 UNIDADES DE PAISAJE.

2.2.1 Vega vieja de Motril.

- Localizada en el extremo suroccidental del municipio.
- Predominan pendientes < 4%. Las cotas van desde el nivel del mar, hasta cota 50.
- Se corresponde con paisajes culturales, donde se ha ido sustituyendo la vegetación natural, pero sin perder radicalmente la conexión con condiciones originales. Dominan el paisaje las explotaciones agrícolas tradicionales con cultivos de caña de azúcar y productos de huerta. En las zonas donde no ha tendido lugar una transformación de los usos del suelo o donde se deja la tierra inculta temporalmente, se regeneran rápidamente **Ecosistemas Húmedos**, en especial en las áreas de contacto cultivos-playa, donde los niveles freáticos están más próximos a la superficie. En esta zona encontramos, por ejemplo, el último reducto de humedal del Delta del Guadalfeo: la Charca de Suárez.
- Aunque se puede definir como un paisaje homogéneo, dominado por tonos verdes y ambiente húmedo, en realidad se distinguen subzonas de diferente calidad paisajística, debido a la presencia de diferentes infraestructuras o instalaciones, como viviendas de baja calidad constructiva y otras edificaciones, inclusión de invernaderos y empresas de áridos
- Las características más relevantes de esta unidad son las siguientes:
 - Paisaje, en general homogéneo, salpicado de elementos distorsionantes.
 - Dominan texturas de grano fino con contraste cromático moderado.
 - Visibilidad alta con dominio de componente horizontal.
 - Parcelas estructuradas geométricamente con cruces de líneas
 - Espacio de ambiente húmedo y tonos verdes rodeado de un entorno más árido.
 - Zonas de menor calidad paisajística:
 - Área de invernaderos próxima a Torrenueva, que rompe la estructura paisajística. Es mayor la calidad en aquellas zonas donde el cultivo de caña envuelve y disimula los invernaderos. Es menor, en las áreas

donde la carretera asciende de cota (principal eje visual) y se produce un incremento del contraste cromático y textural.

- Área agroganadera diseminada en el entorno del Polígono de Alborán (construcciones de baja calidad constructiva).
 - Zona denominada “Las Algaidas” donde proliferan las construcciones de muy baja calidad constructiva.
- Valoración:
 - Calidad visual de alta–muy alta.
 - Fragilidad visual moderada.
 - **Calidad relativa alta** en las zonas más alteradas a **muy alta** en las zonas bien conservadas.

2.2.2 Vega del Puntalón-Zorreras

- Franja que rodea a Motril por el Nordeste y que entra en contacto con la vega del Puntalón.
- Se trata de zonas de poca pendiente, incluso llanas, y cuyas cotas están comprendidas entre 50 y 100 msnm.
- Dentro de la unidad existe poca perceptibilidad del paisaje intrínseco, pero se pueden observar las zonas de laderas que rodean a la misma.
- Al contrario, esta unidad es muy perceptible desde cualquier punto del Nordeste del municipio situado a mayor cota, ya que recae dentro de las cuencas visuales que pueden trazarse desde todas las elevaciones, desde los núcleos de La Garnatilla, Los Tablones, laderas forestales y accesos a los mismos.
- Se mezclan los frutales subtropicales con invernaderos, produciéndose un cambio cromático (reflexión solar de los plásticos) y rompiéndose la unidad por la presencia de los mismos
- Las características básicas que definen este paisaje son:
- Las características básicas que definen este paisaje son:
 - Texturas de grano grueso, con densidades variables por áreas.
 - Exposición y percepción desde los montes del Nordeste
 - Escasa complejidad topográfica
 - Abundancia de edificaciones dispersas, con cortijos de características constructivas tradicionales hasta chalets e infraviviendas.
- Valoración:

- Calidad visual moderada.
- Fragilidad visual moderada.
- **Calidad relativa moderada.**

2.2.3 Laderas de frutales.

- Se trata de relieves próximos a la vega ("**Nuevos regadíos de la cota 100**"), que se extienden a cota 100 desde el río Guadalfeo, pasando por Minasierra y Magdalite, hasta el meridiano de la Rambla del Puntalón. Se incluyen las laderas de la rambla de Villanueva.
- Pendientes > 8% con sectores hasta el 20%.
- El paisaje dominante es el típico de frutales subtropicales en terrazas, con alto grado de antropización, predominando las líneas paralelas a las cotas de nivel intercaladas con espacios no cultivados. Sin embargo se pueden distinguir varias subunidades:
 - Al Oeste (parajes de Minasierra y Magdalite) son mayores las densidades de frutales y en ellos se encuentra el conjunto arquitectónico de los Bates. Estos cultivos proporcionan un verde intenso de gran belleza cromática.
 - Laderas de la Rambla de Villanueva
 - En diversas zonas se mezclan los cultivos con construcciones de baja densidad (Minasierra).
- Las características básicas que definen este paisaje son:
 - Texturas de grano grueso, con densidades variables por áreas.
 - Gran exposición
 - Complejidad topográfica
 - Contrastes por inclusión de líneas horizontales, cambios cromáticos y variaciones de texturas donde se incluyen invernaderos.
- Valoración:
 - Calidad visual alta.
 - Fragilidad visual alta.
 - **Calidad relativa alta**, en especial la zona Minasierra-Magdalite, que refleja el concepto de "Costa Tropical".

2.2.4 Laderas de monte bajo y cultivos tradicionales de secano.

- Se localizan entre las cotas 200 y 400, a partir de donde contacta con los pinares de repoblación o con el límite del término municipal en su extremo nordeste. Esta unidad paisajística adquiere personalidad por el cambio de pendiente que se produce, de manera general a partir de la cota 200. Este cambio permite el paso de la llanura al monte. Las localidades de La Garnatilla y Los Tablones se incluyen en esta zona. La unidad contacta hacia el sur con las cumbres divisorias de las cuencas litorales, que contactan con el mar a través de los relieves del Cabo Sacratif.
- Dominan las pendientes entre 30 – 45%.
- En esta unidad se incluyen dos tipos de paisajes: cultivos de secano (almendros) más o menos abandonados, invadidos por matorral y áreas de matorral con suelo cubierto en su mayoría. Las zonas de matorral alternan contactan con los pinares de repoblación.
- En los alrededores de los Tablones, se encuentran actualmente invernaderos que modifican el contraste cromático y las texturas.
- Las características definitorias son:
 - Texturas que varían desde grano medio, con densidad variable según zonas, hasta texturas de grano fino.
 - Colores dominantes ocre y verdes, marcados en sus tonos por los cambios estacionales.
 - Existe complejidad topográfica. Los tablones suponen un contraste topográfico interesante y los barrancos poseen vegetación riparia, lo que añade complejidad y cromatismo.
 - Abundan los bancales tradicionales de piedra, cortijos antiguos, eras y, en definitiva, elementos etnográficos que añaden mucha información a la unidad de paisaje.
 - La localidad de La Garnatilla ha conservado su arquitectura tradicional, siendo actualmente el núcleo rural mejor de mayor calidad paisajística del municipio.
- Valoración:
 - Calidad visual alta
 - Fragilidad visual moderada
 - **Calidad relativa alta**, en especial la cuenca visual desde **La Garnatilla**.

2.2.5 Laderas forestales.

- En contacto con la unidad anterior. Se concentran mayoritariamente por encima de la cota 200 (Norte de Motril) o de la cota 400 (Nordeste y Este). Se distinguen, por tanto, dos grandes áreas: una al Noreste del núcleo urbano de Motril (partes altas de los barrancos de Pontes y Las Provincias) que se extiende débilmente hacia el Oeste (inmediaciones del Tajo de los Vados), y otra ocupa una banda latitudinal paralela al límite oriental del municipio (Cerro del Conjuro y Sierra del Jaral).
- Pendiente media 30–45%, llegando hasta el 75% en determinadas zonas.
- Se trata de masas forestales producto de repoblaciones efectuadas en los años 50, caracterizada por tratarse de una unidad relativamente homogénea de tonos verdes, donde prevalece la componente vertical con aspecto sólido y monolítico.
- La inclusión de invernaderos es altamente impactante por inclusión de componentes horizontales y contraste cromático.
- Las características definitorias son:
 - Textura gruesa con diferentes densidades (mayores hacia el oeste), dominando los tonos verdes.
 - Unidad homogénea.
 - Predomina la componente vertical.
- Valoración:
 - Calidad visual alta.
 - Fragilidad visual alta
 - **Calidad relativa alta–muy alta.**

2.2.6 Piedemontes interiores con escasa vegetación y bancales improductivos.

- Relieves que circulan la vega y se sitúan entre los “Nuevos Regadíos de Cota 100”, y zona de transformación agrícola “Cota 200”.
- Dominan las pendientes > 15% con valores frecuentes del 30 y 40%.
- El paisaje típico es el de bancales no cultivados invadidos por matorral y ocupados por instalaciones de invernaderos, generados por destrucción de las unidades preexistentes (forestales, matorral, frutales, etc...); así como por inclusión de infraestructuras antrópicas que generan líneas paralelas a las cotas de nivel (tuberías, caminos, etc.).
- Características definitorias:

- Textura de grano fino.
- Escasez de cubierta vegetal. Tonos claros
- Unidad homogénea muy antropizada.
- Alta exposición.
- Multiplicidad de líneas que ayudan a absorber los impactos generados por la inclusión de infraestructuras de origen antrópico.
- Valoración:
 - Calidad visual baja
 - Fragilidad visual baja
 - **Calidad relativa baja.**

2.2.7 Cuenca de Carchuna-Calahonda y Llanos

- Una vez atravesado el túnel de Sacratif se percibe un cuenca visual caracterizada por su alto grado de transformación.
- Contactan los llanos con laderas, obteniéndose una imagen completa, hasta las cumbres divisorias, de toda una cuenca, cuyas ramblas se han perdido en el entramado de instalaciones de cultivo bajo plástico.
- Las características de la unidad son:
 - Alto grado de antropización
 - Textura fina, artificialidad del color, superficies refleantes
 - Modificación de la topografía, con creación de líneas horizontales
- Valoración
 - Calidad visual baja
 - Fragilidad visual moderada
 - **Calidad relativa muy baja.**

2.2.8 Playas y acantilados

- Las playas circundan todo el borde marítimo del municipio, con pendientes < 1%; existiendo zonas sometidas a regresión (<15 m. de ancho), hasta zonas de acreción (> 100 m.).
- Se pueden distinguir tres grandes tramos: Playas de Delta del Guadalfeo, Playas de Azucenas – Torrenueva, Playas de Carchuna –Calahonda.

- Se observa una gran desnaturalización de los paisajes costeros, por instalación masiva de explotaciones agrícolas y uso de los espacios como zonas de turismo de masas, que alteran las características propias de estos paisajes. Sin embargo, las playas de Carchuna–Calahonda, de mayor anchura, poseen una aptitud paisajística mayor. Además, su valor paisajístico se incrementa con elementos culturales y naturales, como la presencia de estructuras de defensa de los siglos XVI – XVIII y acantilados fósiles que limitan la llanura litoral al Norte. Los acantilados del cabo de Sacratif, delimitan calas de difícil acceso, cuya naturalidad es total
- La inclusión de invernaderos supone un elevado impacto visual por infligir agresiones a los contraste cromáticos, texturas, colores e inclusión de líneas.
- Características definitorias:
 - Predominio de espacios abiertos.
 - Dominan las texturas de grano muy fino.
 - Predominio de la componente horizontal, con inclusión de vertical en las zonas de relieve.
 - Elevada visibilidad.
- Valoración:
 - Calidad visual alta o moderada
 - Fragilidad visual alta o moderada
 - **Calidad relativa alta a moderada (muy alta en el caso de las calas de La Joya)**

2.2.9 Espacios singulares.

Espacios que poseen gran valor intrínseco definido, por la propia riqueza y naturalidad de los ecosistemas, aspectos culturales, belleza paisajística o singularidades. Se incluyen los siguientes espacios, incluidos en las unidades de paisaje ya descritas, y que en muchos casos revalorizan el valor paisajístico de los mismos:

- Charca de Suárez.
- Tajos del Guadalfeo.
- Rambla de Cañizares.
- Acantilados de Cabo de Sacratif
- Cerro del Toro
- Acantilado de Calahonda y playa de Calahonda
- Calas de la Joya.

- Entorno de La Garnatilla

En términos generales la **Calidad relativa del paisaje es muy alta**

	VEGA VIEJA DE MOTRIL	VEGA DEL PUNTALÓN-ZORRERAS	FRUTALES EN LADERAS	LADERAS DE MONTE BAJO Y CULTIVOS TRADICIONALES DE SECANO	LADERAS FORESTALES	PIEDEMONTES INTERIORES CON ESCASA VEGETACIÓN Y BANCALES IMPRODUCTIVOS	PLAYAS Y ACANTILADOS	ESPACIOS SINGULARES
CALIDAD VISUAL	Moderada – Alta	Moderada	Alta	Alta	Alta	Baja	Moderada a Alta	Muy Alta
FRAGILIDAD VISUAL	Moderada	Moderada	Alta	Moderada	Alta	Baja	Moderada a Alta	Según casos
CALIDAD RELATIVA	Alta	Moderada	Alta	Alta	Alta – Muy alta	Baja	Moderada a Alta	Alta-Muy alta

2.3 AMENAZAS SOBRE EL RECURSO PAISAJE. IMPACTOS.

En general, las actividades que alteran las características definitorias del paisaje (colores, formas, texturas, información histórico-cultural) deterioran este recurso. Especialmente importantes son los casos de las construcciones de grandes volúmenes o de texturas, líneas y colores diferentes a los que proporciona el fondo escénico del paisaje, o aquellas que no guardan el estilo constructivo tradicional.

En resumen podemos hablar de dos grandes actividades que destruyen el paisaje en nuestro caso: las construcciones y los cultivos bajo plástico.

➤ En el primero de los casos hay que hablar, tanto de la edificación planificada, que consume el suelo y el paisaje de una unidad de gran valor. Este es el caso de las creación de instalaciones turísticas de alta densidad o de edificaciones hoteleras de gran volumen, que **afectan especialmente a la vega tradicional**. Por otra parte, hay que mencionar el impacto de las edificaciones fuera de control, como viviendas de estilos dispares, de escasa calidad, que no poseen los servicios mínimos, muchas de ellas infraviviendas y las construcciones anejas a las explotaciones, frecuentemente construidas con elementos como bloques y uralitas y alrededor de las cuales se depositan toda clase de residuos.

➤ Se hace una mención especial a los impactos generados por la instalación de invernaderos porque posee una serie de características que generan impactos notables en el paisaje: textura fina, cambios cromáticos debido a la reflexión solar, con tonos plateados y ocre-amarillentos, predominio de la componente horizontal (con inclusión de la vertical: torretas, postes, etc...), materiales que reflejan la luz solar y crean brillos. La proliferación desordenada de estas instalaciones y dejadez de muchos propietarios dan lugar a estos impactos añadidos, como son el desorden en el espacio por falta de un trazado organizado, las ingentes cantidades de residuos de diferente índole (plásticos, polvo, etc...), que en muchos casos no son gestionados correctamente, terminando en el medio circundante a las instalaciones, la ausencia de pantallas visuales y de adecuación de accesos.

Las zonas más vulnerables al impacto paisajístico son:

- Vega tradicional
- Unidad de frutales en laderas (Minasierra-Magalite-Los Bates).
- Entorno de la población de Torrenueva.
- Laderas de matorrales y secanos tradicionales, entorno de la Garnatilla y El Puntalón.
- Áreas costeras y litorales.
- Zonas forestales

2.4 PAISAJE Y SOSTENIBILIDAD.

El clima y el paisaje son dos grandes recursos con los que cuenta Motril. El paisaje está sufriendo un proceso de deterioro acelerado, lo que impide futuros desarrollos basados en este recurso.

Los aspectos culturales no están explotados aunque podrían suponer un recursos si se sacan a la luz y se gestionan adecuadamente y el paisaje debe preservarse y potenciarse si se quiere conseguir que la costa de Motril sea una zona atractiva para el turismo y si se quiere diversificar la oferta turística (turismo cultural, de la naturaleza, etc).

Surgen conflictos entre sectores desde el momento en que la expansión de impactos paisajísticos provocados por la agricultura bajo plástico, los polígonos industriales o la edificación, ponen en peligro los elementos culturales, naturales y paisajísticos en que se basa el turismo. Deben planificarse los usos de manera que los tres pilares de la economía motrileña no se conviertan en enemigos y de manera que el crecimiento económico global permita el desarrollo sostenible.

Frente a futuras intervenciones, se propone las siguientes acciones en pro de la sostenibilidad:

- Prohibir la instalación de invernaderos en las áreas con mayor calidad paisajística enumeradas anteriormente.
- Controlar la edificabilidad, volúmenes y terminaciones de los edificios y urbanizaciones mediante la pertinente normativa en dichas áreas, en especial en la Vega y en los entornos rurales más naturales (Unidad de monte bajo y seco tradicional)
- Vigilar y controlar la proliferación de edificaciones ilegales y acúmulos de residuos
- Ordenar las zonas donde la actividad predominante es la explotación agrícola bajo plástico (Puntalón y Carchuna), creando un trazado correcto de calles y accesos, ordenando las recogida de residuos, arbolando las calles, etc.

1. EL PAISAJE COMO RECURSO	2
2. UNIDADES DE PAISAJE Y SU VALORACIÓN.....	2
2.1 METODOLOGÍA EMPLEADA.	2
2.2 UNIDADES DE PAISAJE.....	3
2.2.1 Vega vieja de Motril.	3
2.2.2 Vega del Puntalón-Zorreras	4
2.2.3 Laderas de frutales.....	5
2.2.4 Laderas de monte bajo y cultivos tradicionales de secano.....	6
2.2.5 Laderas forestales.	7
2.2.6 Piedemontes interiores con escasa vegetación y bancales improductivos.	7
2.2.7 Cuenca de Carchuna-Calahonda y Llanos	8
2.2.8 Playas y acantilados.....	8
2.2.9 Espacios singulares.	9
2.3 AMENAZAS SOBRE EL RECURSO PAISAJE. IMPACTOS.....	12
2.4 PAISAJE Y SOSTENIBILIDAD.	13